

Quito, 30 de septiembre de 2013

Señor
Cesar Cornelio Marchán Carrasco
Gerente General
MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.
Presente.-

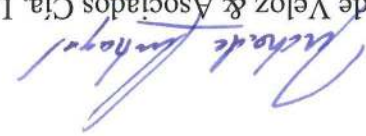
De nuestras consideraciones:

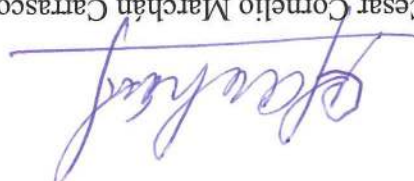
De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que con fecha 30 de septiembre de 2013, la compañía Andrade Veloz & Asociados Cía. Ltda., transfirió a favor del señor Cesar Cornelio Marchán Carrasco, el Certificado de Acción No. 1 contenido de 640 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 de valor, señalada con los números 001 al 640.

En base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Cedente solicita que se anule y se archive el Certificado No.1, y se lo retire de la circulación y se emita un nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,

Por:

Andrade Veloz & Asociados Cía. Ltda.
CEDENTE


Cesar Cornelio Marchán Carrasco
CESIONARIO

Quito, 30 de septiembre de 2013

Señor
Cesar Cornelio Marchán Carrasco
Gerente General
MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que con fecha 30 de septiembre de 2013, la compañía Avpartner Servicios Cía. Ltda., transfirió a favor del señor Cesar Cornelio Marchán Carrasco, el Certificado de Acción No. 3 contentivo de 159 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 de valor, señalada con los números 641 al 799.

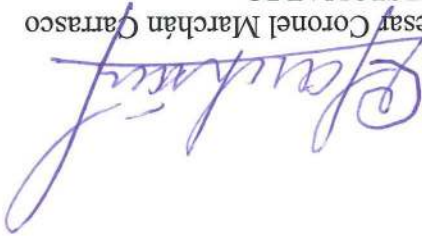
En base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Cedente solicita que se anule y se archive el Certificado No.3, y se lo retire de la circulación y se emita un nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,

Por:
Avpartner Servicios Cía. Ltda.
CEDENTE

Cesar Cornelio Marchán Carrasco
CESIONARIO



Quito, 30 de septiembre de 2013

Señor
Cesar Cornelio Marchán Carrasco
Gerente General
MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que con fecha 30 de septiembre de 2013, la compañía Avpartner Servicios Cía. Ltda., transfirió a favor del señor Humberto Alexander Salazar Estacio, el Certificado de Acción No. 4 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00 de valor, señalada con el número 800.

En base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Cedente solicita que se anule y se archive el Certificado No.4, y se lo retire de la circulación y se emita un nuevo a favor del cesionario.

Atentamente,

Por:
Avpartner Servicios Cía. Ltda.
CEDENTE

Humberto Alexander Salazar Estacio
CESIONARIO